

Preguntas frecuentes

¿Qué necesito para inscribirme?

Completar el formulario de inscripción. Una foto digitalizada adjunta al formulario o en su defecto una foto carné común. Fotocopia del carné militar, policial, ministerio, etc. o de C.I. en caso de civiles. Para inscribirse puede hacerlo también personalmente en la Escuela de Idiomas del Ejército desde las 08:00 hrs. hasta las 18:00 hrs.

¿Cuál es la edad mínima para inscribirse?

La edad mínima para inscribirse es de 14 años.

¿Cuáles son los civiles que tienen derecho a los cursos?

Los familiares directos (hijo/a, esposo/a) de militares y aquellos civiles que se encuentren relacionados con el IMES, por haber realizado otros cursos dictados en el Instituto, los que deben ser autorizados por la dirección.

¿Qué se recomienda hacer si ya se tiene conocimiento de inglés u otro idioma?

Es requisito fundamental para aquellos alumnos que ya tengan conocimiento, tomar un examen de reclasificación. El examinador luego de hacer la evaluación determinará de acuerdo a su nivel el grupo que le corresponda. Se puede efectuar de lunes a viernes a partir de la hora 15:00 , en los periodos dispuestos por la EIIE.

En el caso de aspirar a cursos con nivel internacional (First o Proficiency) , se tomará un Test Diagnóstico en fechas ya determinadas, para las cuales es necesario agendarse.

¿Cuál es la carga horaria?

Todos los cursos son de seis horas semanales, dividiéndose en dos o tres días a la semana.

¿Se dictan cursos en la mañana?

Normalmente no se dictan cursos en la mañana, son solo en la tarde a partir de las 14:00 hrs. hasta las 20:00 hrs.

En algunos periodos considerados por la EIEE pueden dictarse Cursos matutinos de Inglés Intensivo, para Personal Superior que hubiera sido designado en MOP.

¿Que se debe hacer si decide abandonar un curso?

La intención de abandonar un curso debe ser comunicada a la Secretaría antes del décimo día del mes.

¿Cuál es la vestimenta a usar en el Instituto?

Sport